

 <b>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</b>	<b>ACTA DE CONSEJO</b>	<b>Acta 2024-28</b>		
		<b>Fecha</b>		
	<b>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
	12	12	2024	

<b>Proceso/Dependencia</b>	<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS</b>
<b>Tipo de reunión</b>	Ordinaria
<b>Hora</b>	8 a.m. a 12 m.
<b>Lugar</b>	Externo

<b>Asistentes</b>			<b>Asistió</b>	
<b>N°</b>	<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
1	Decano	Jair Albeiro Osorio Agudelo	X	
2	Vicedecana	Luz Ángela Valencia Cadavid	X	
3	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	Juan Fernando Tavera Mesías	X	
4	Jefa Departamento de Ciencias Contables	Martha Cecilia Álvarez Osorio (Virtual)	X	
5	Jefe Departamento de Economía	Ramón Javier Mesa Callejas	X	
6	Jefe Departamento de Estadística y Matemáticas	Sergio Iván Restrepo Ochoa	X	
7	Director Centro de Investigaciones y Consultorías	Mauricio López González		X
8	Coordinador de Extensión	Daniel Cardona Valencia	X	
9	Coordinador Unidad de Posgrados	Esteban López Zapata	X	
10	Jefa de Servicios Administrativos	Francy Tatiana Castaño Quintero	X	
11	Representante de profesores	Julián Esteban Zamorra Londoño (Virtual)	X	
12	Representante de egresados	Maria Claudia Saavedra	X	
13	Coordinadora Unidad de Comunicaciones	Diana Milena Jaramillo Pérez	X	
14	Coordinador de Internacionalización	Juan Fernando Palacio Roldán	X	
15	Coordinadora Regionalización	Tania Atehortúa Castrillón	X	
16	Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad	Alejandra Castaño	X	
17	Coordinador de Bienestar	Carlos Mario Martínez		X

<b>Orden del día</b>		
<b>N°</b>	<b>Temática</b>	<b>Responsable</b>
1	Aprobación del orden día	Consejeros
2	Informe del Decano	Decano
3	Informe de los Consejeros	Consejeros
4	Presentación de proyecto de Especialización en Alta Gerencia Educativa	Carlos Mario Henao.
5	Informe de la Vicedecana	Vicedecana
6	Casos para análisis	Consejeros
<b>Desarrollo de la reunión</b>		
1	Se pone a consideración el orden día. Aprobado	
1	Se pone a consideración de los consejeros la aprobación del Acta 2024-27. Aprobado.	
2	<p><b>Informe del Decano, profesor Jair Albeiro Osorio Agudelo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Decano inicia solicitando a los coordinadores de los programas de posgrados y a al profesor Esteban López Coordinador de la Unidad de Posgrados, que empiece a revisar dobles titulaciones en los programas de especialización y maestrías, por ahora se está revisando con la Especialización en Economía de la Salud y la Maestría en Economía de la Salud.</li> <li>• Se sugiere tener en cuenta para el documento maestro en la Maestría en Economía antes de enviar a la Dirección de Posgrados, incluir dentro del documento asuntos de internacionalización, medios educativos, infraestructura y relacionamiento con el sector externo; esto, para evitar devoluciones y retrasos.</li> <li>• El Decano informa que junto con la Vicedecana han estado presentando el informe financiero y logros de la Facultad, a los profesores de cada de Departamento. Ya se hizo con profesores de Economía y Administración, pendiente de Estadística y Matemáticas y Contaduría.</li> <li>• Se informa que queremos darle a la Facultad un programa de formación en temas de inteligencia artificial, con el fin de mejorar la didáctica y metodologías en los cursos. Se dejó como tarea al Comité de Currículo, informar si se dicta virtual, híbrido o presencial.</li> </ul>	

## **Informe de Consejo Académico**

- Se informa que ya ingresaron los 90 mil millones de pesos de préstamo a la Universidad por parte del Instituto de Desarrollo de Antioquia -IDEA. Así mismo, que el Consejo Superior aprobó segundo debate del presupuesto de la universidad para 2025.
- Se aprobó la eliminación de la figura del asistente del Director de Bienestar y se crea el nuevo cargo de Director de Unidad de Género adscrita a la Dirección de Bienestar Universitario.
- En el Consejo de Superior renunciaron formalmente el Representante Suplente de los Egresados Carlos Arturo Montoya y el Representante del Sector Empresarial Marcos Sossa. Este último pasa a ser el nuevo Director de la Fundación Universidad de Antioquia.
- La representación profesoral informa sobre los consensos que se están llevando a cabo con el Gobierno Nacional, en lo que tiene que ver con el Decreto 1279. Sobre temas de salarios de enganche, límites de salarios de profesores universitarios y sobre posible financiación; así mismo, sobre la formalización de profesores de cátedra y profesores ocasionales.
- Se firmó acta de acuerdo con dos sindicatos Sindiser y Aspudea.
- Consejo Académico Extraordinario: Se trataron temas de acuerdos con la Asamblea Multiestamentaria, como las garantías asamblearias para retomar la actividad académica. El Consejo aprueba las garantías, siempre y cuando se vuelva a clase. Se aprobó la Resolución Académica 3822 del 11 de diciembre de 2024. El Decano, pide al Consejo de Facultad revisarla detenidamente, hay que tener en cuenta el inicio y terminación de clases, los contratos de cátedra, entre otros temas.

Los Consejeros debaten y finalmente están de acuerdo en que a la fecha no se tiene información ni las condiciones para tomar decisiones, dada la incertidumbre de contratos de cátedra, no se tiene información de tiempo de semanas de colchón, además, los estudiantes se encuentran en paro y no se sabe cuándo iniciarán las clases.

De acuerdo con la encuesta realizada a todos los profesores sobre el avance de cada curso, se consulta a los jefes de departamento si es factible terminar el semestre el 28 de febrero de 2025. Los jefes responden que con un gran esfuerzo puede ser posible.

La Vicedecana pide a los jefes de departamento que informen a los profesores que no es necesario ni cerrar los cursos ni declararlos incompletos a la fecha. Habrá ampliación del semestre

- Contratos Cátedra Calendario: algunos contratos se cerraron en noviembre; para los que se vencían en diciembre desde la Vicerrectoría de Docencia había informado que se iba a pedir a informática y talento humano que se ampliaran los contratos. Sin embargo, la misma Vicerrectora de Docencia informa que después de hacer la consulta, se concluyó que no se pueden ampliar los contratos, pues estos por estatuto deben terminar antes de las vacaciones colectivas de los profesores, se cierra el contrato y no hay forma de ampliarlo.

Plazas Cátedra Calendario: La Vicerrectora de Docencia informó que para el año 2025, el número total de autorizaciones para toda la Universidad será de 300 plazas, de las cuales 10 corresponden a la Facultad de Ciencias Económicas. Los planes de actividades se recibirán hasta el 31 de enero de 2025.

El profesor Juan Tavera propone enviar comunicación de respuesta para solicitar que se reconsideren estas plazas. Se informa también que hay un profesor con cátedra calendario, el cual consultó sobre su cercano inicio de proceso de jubilación. Los Consejeros dicen que se debe enviar este caso a la Oficina Jurídica para revisar una posible Estabilidad Laboral reforzada.

El profesor Sergio Restrepo dice que en el Departamento de Estadística y Matemáticas hay un profesor en Cátedra Calendario, que se pensiona, por tanto, se liberaría una plaza, por lo que quedan 3 plazas.

El profesor Esteban opina que se debería priorizar los Departamentos de Administración, Economía y Contaduría.

La Vicedecana informa a los jefes que se requiere evaluación de todos los profesores que continúan con Cátedra Calendario. Evaluación tanto de estudiantes y de jefes.

Finalmente queda el compromiso de los jefes de revisar las cátedras calendario que continúan el próximo año, informar a los profesores que no continúan. Y debemos enviar comunicación de respuesta a la Vicerrectoría, con solicitud de reconsideración de las plazas existentes en año actual.

### **Informe Consejeros**

3

#### **Informe de Aseguramiento de la calidad.**

- ✓ Segundo debate de Acuerdo de Facultad por medio del cual se aprueba el plan de estudios para la Especialización en Evaluación Socioeconómica de Proyectos a

realizarse en modalidad presencial y virtual. Para apertura 2025-2. Debe aparecer explícito virtual. Se aprueba

- ✓ Se informa que se radicó el Registro Calificado único de Administración de empresas. Medellín, Cauca, Turbo, Apartadó y Carmen de Viboral
- ✓ Segundo debate de Acuerdo de Facultad por medio del cual se aprueba el plan de estudios para la Especialización en Gestión Tributaria a realizarse en modalidad presencial. Se tuvo en cuenta un ajuste que se hizo en el primer debate. Se aprueba.

### **Informe de Representación de Egresados**

La egresada María Claudia Saavedra se presenta, se siente muy contenta de representar a los Egresados y dice que la intención definitiva es ser un puente más efectivo entre la Facultad y La Corporación de Egresados.

### **Informe de Extensión**

- ✓ Tuvimos primera reunión para revisar el tema de egresados, estamos en proceso de su categorización; tenemos una base de datos con 600 registros, la idea es seguirla alimentando. Se sistematizaron los registros.
- ✓ Tuvimos reunión de programación de extensión en los departamentos y grupos de investigación.
- ✓ Estamos cerrando unas formaciones del Proyecto de Implementación del proceso de Reintegración, Reincorporación y comparecientes de gestión pública en la vida social y económica, temas relacionados con hojas de vida, finanzas, costos y presupuestos.

### **Informe de Regionalización**

- ✓ Se informa que en todos los campus logramos cerrar semestre, el calendario académico se amplió hasta 18 de diciembre, excepto Carmen de Viboral. En esta última los estudiantes de Gestión y Ecología y Turismo están en paro, les faltan 6 semanas para terminar, y hay dos cursos de Desarrollo Territorial que no van a terminar y se declararon en estado incompleto.
- ✓ La programación 2025-1 se encuentra lista, profesores informados de sus cursos, y estamos elaborando documentos de contratación.
- ✓ Nos encontramos en empalme con la profesora Diana Tabares quien será la nueva coordinadora de regionalización.
- ✓ Los Consejeros agradecen la labor de la profesora Tania por su aporte a la regionalización, su sentido de pertenencia, aportes y el trabajo realizado.

### **Informe de Unidad de Posgrados**

- ✓ Se encuentran abiertas las inscripciones para nuestros programas de posgrados para el semestre 2025-2.
- ✓ Se resalta que en esta ocasión vamos a tener dos becas y una plaza de estudiante instructor para la Maestría en Economía y una beca y una plaza de un estudiante instructor para el Doctorado en Administración y Organizaciones, con recursos del Sistema Universitario de Posgrados.
- ✓ Se presentaron los informes de Autoevaluación Permanente en el Comité de Posgrados. Se agradece a Alejandra por el apoyo en este proceso.
- ✓ Jornada de planeación con la Unidad de Posgrados para el año 2025. Se destaca algunas prioridades como actualización de los PEP, nuevos programas, Virtualización, Internacionalización, Mercadeo y Autoevaluación Permanente.

### **Informe de Jefe de Servicios Administrativos**

- ✓ Contratación con la CIS: se obtuvo CDP, están en aval de Comité Técnico, hay preocupación por el tiempo que se apruebe que posiblemente es de 5 meses.
- ✓ Próximo año continúa el Diploma en Mediación, la idea es tener un espacio para dictarlo en el Doctorado.
- ✓ Los profesores Daniel Cardona, Esteban López y Mauricio, Van a pedir López, solicitar informe sobre centros de costos de Programas de Educación Permanente y Posgrados.

### **Informe de Departamento de Ciencias Administrativas**

Culminamos el proceso de subida de documentación para renovación del registro calificado multicampus de Administración de Empresas. Quedamos a la espera de su aprobación y reconocemos los grandes retos que se vienen en términos de garantizar la calidad académica del programa en todos los campus en un contexto en el que se busca que no haya viajes ni viáticos; la consolidación de la investigación en las regiones sin disponibilidad de tiempo en los profesores; las pruebas SABERPRO; la consolidación de la extensión con las pretensiones de regionalización, entre otras.

Se desarrolló la última reunión con los profesores del Departamento con la participación del Decano y la Vicedecana. Se presentó un resumen de los logros de gestión de la Jefatura en 10 acciones específicas:

- Definición de perfiles para el concurso público de méritos

- Diseño de política de salidas de campo
- Creación de manual para actualización de microcurrículos y actualización al 100%
- Informe financiero del Departamento 2023 y parcial 2024.
- Desarrollo de sistema de evaluación y seguimiento de resultados de aprendizaje para Administración de Empresas
- Acuerdo de Facultad para homologación de planes de estudio en todos los campus
- Inicio de la iniciativa de Educación a lo Largo de la Vida: Diplomados en desarrollo
- Sistematización de Experiencia Social como innovación educativa.
- Encuentro de Investigación del Departamento de Administración de Empresas
- Subida de documentación al SACES para renovación de registro calificado multicampus del Programa de Administración de Empresas con ampliación a Bajo Cauca, Urabá y Oriente.

El Decano presentó el informe financiero de la Facultad, indicando que se ha tenido un ejercicio financiero positivo y que se han desarrollado acciones para revertir las adversidades asociadas a la disminución de proyectos de la Gobernación que usualmente se contrataban con la Facultad. También se presentaron logros particulares de la Facultad en términos de extensión.

#### **Informe de gestión en internacionalización 2024.**

El profesor Juan Fernando Palacio realiza presentación de la gestión de internacionalización durante el año. Anexo.

Se destaca lo siguiente:

- ✓ DOFA de la Facultad en internacionalización
- ✓ Cifras de movilidad
- ✓ Contexto iberoamericano, se propone apostar a universidades de Brasil, México y Chile.

El Jefe Ramón dice que es muy importante avanzar en la internacionalización del currículo, tener los datos de redes internacionales, ranking, el índice de citación, y la puesta de la mano de la extensión, hacer cooperación internacional con organismos internacionales. Mostrar la experiencia con reinsertados. Internacionalización de la investigación.

Tavera se encuentra muy de acuerdo con Ramón, sobre la línea con la agenda de investigación, tener claridades de cuáles son nuestros fuertes en investigación en esta agenda, tener una mayor dirección en estos temas. Tener una consonancia entre los diferentes grupos de investigación.

Decano dice que es un acierto incluir la internacionalización como pilar de la Facultad, deberíamos como Facultad seguir apostando a este tema, concentrarnos en unos tres o cuatro aspectos en internacionalización, temas como la Paz, con la ARN (Agencia para Reincorporación y la Normalización), este tema es muy atractivo a nivel internacional. Temas de energías limpias. Como estrategia que los profesores estén en Google Scholar y tener el índice de publicaciones de investigación. Trabajo con pares en otras universidades, es importante sistematizarlos.

### **Informe del CIC**

- ✓ Aval para inclusión de horas en plan de trabajo, proyecto de investigación “2024-78511: Apropiación de la IA y la gobernanza en el mejoramiento de servicios en establecimientos de crédito. El caso de las cooperativas de ahorro y crédito en Antioquia”, en los siguientes términos:

<b>Docente</b>	<b>Función en el proyecto</b>	<b>Tiempo de participación en Proyecto (meses)</b>	<b>Horas/Semana</b>
Jenny Moscoso Escobar	Investigadora Principal	12	8

Este proyecto fue presentado al CIC como proyecto autónomo y fue aprobado por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Pontificia Bolivariana para su ejecución, según acta No. 03 del 17 de junio de 2024. Fue avalado por el Comité Técnico (Acta CT201 del 6 de diciembre de 2024).

### **Informe de Unidad de Comunicaciones**

- ✓ Se informa muy buen balance de la fiesta de la Facultad.
- ✓ Piloto en la universidad, el portal de la universidad, unificación del directorio de profesores.
- ✓ Se informa que el Canal de Youtube, empezó a monetizar.

4	<p><b>Presentación de proyecto de Especialización en Alta Gerencia Educativa.</b></p> <p><b>Carlos Mario Henao y Héctor Bermúdez</b></p> <p>El Decano dice que es partidario de la virtualidad, le gustaría que se tuviera en cuenta como virtual, pero con encuentros sincrónicos. Que no sea auto gestionable.</p> <p>Se sugiere que las electivas sean más genéricas con el fin de que se puedan compartir con otras maestrías. Poner los responsables de cada una de las electivas.</p> <p>Esteban, agradece al equipo por el trabajo juicioso. Se encuentra de acuerdo con la sugerencia de las electivas, se hace sugerencia respecto al número de créditos, que monografía tenga 1 solo crédito.</p> <p>Héctor dice que, si debería tener una materia de Comunicación y Liderazgo y una materia de Negociación, separarlas.</p> <p>Tavera, consulta sobre el curso de la Economía de la Educación, si se requiere una especialidad para hacer este curso? Ramón responde que es tema de financiación de la Educación tanto pública como privada, como medir la tasa de retorno de la educación, teoría económica, las materias tienen un elemento práctico para la gestión. Tavera también consulta sobre el equipo académico.</p> <p>Maria Claudia dice que está muy de acuerdo en que el programa se oferte para diferentes disciplinas, que no nos quedemos centrados solo en las Ciencias económicas.</p> <p>Juan Palacio propone una capacitación de virtualización, haría la diferencia en los espacios sincrónicos, propone espacios de networking, un evento por semestre, un invitado nacional y otro internacional. Se encuentra de acuerdo con la separación de la materia Comunicación y Liderazgo y de Negociación.</p>
5	<p><b>Informe de la Vicedecana, profesora Luz Ángela Valencia Cadavid.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aval para la modificación del calendario académico 2024-2. Se aprueba.</li> <li>✓ Propuesta programación calendario académico 2025-1</li> <li>✓ Propuesta de calendario académico especial de pregrado 2025-1 con el fin de facilitar procesos académicos a los estudiantes en ciudad universitaria con prácticas académicas, trabajos de grado y movilidad, en el Campus Medellín. El calendario propuesto a continuación:</li> </ul>

<i>Propuesta de calendario académico de Práctica Pregrado 2025-1, Sede Medellín</i>		
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
Oferta de materias		18 de febrero de 2025
Matrícula		19 de febrero de 2025
Ajustes y matrícula extemporánea	21 de febrero de 2025	28 de febrero de 2025
Clases	03 de marzo de 2025	28 de junio de 2025
Límite para reportar 40% evaluado		03 de mayo de 2025
Exámenes finales	01 de julio de 2025	05 de julio de 2025
Habilitación y validaciones	07 de julio de 2025	12 de julio de 2025
Terminación oficial semestre		13 de julio de 2025

Se aprueba calendario especial, dado que se trata de una decisión administrativa que toma la Facultad para dar continuidad al proceso de prácticas y trabajos de grado y no ver afectado a los estudiantes y las relaciones con las instituciones de práctica.

- ✓ Representaciones al Consejo de Facultad:  
Acta de instalación y escrutinio, en votaciones para representante de los egresados principal y suplente ante el Consejo de Facultad convocado mediante Resolución de Decanato 0450 del 21 de octubre de 2024.  
Plancha única: Fredy Alonso Arango Cuartas- Principal  
María Claudia Saavedra Restrepo – Suplente

<i>Planchas</i>	<i>Votos</i>
<i>Plancha Única</i>	
Principal: Fredy Alonso Arango Cuartas	32
Suplente: María Claudia Saavedra Restrepo	
En blanco	1
<i>Total votos</i>	33

### **Casos para análisis**

#### **Solicitudes profesoriales**

6

- ✓ Solicitud profesor con CC 70811828, sobre evaluación profesoral realizada por estudiantes del curso Gestión del Talento Humano código 1513332 grupo 2 del semestre 2024-2 y solicitud de cambio de profesor. Anexos.

Los Consejeros están de acuerdo en que la evaluación de los estudiantes debe permanecer y no se debe eliminar, dado a que allí se refleja el sentir de los estudiantes y por normativa se debe respetar. Sobre la cancelación del curso, no procede. El Decano sugiere que se haga el cambio de profesor.

Se debe continuar con la revisión y seguimiento al plan de mejoramiento concertado con el profesor en el año 2023, que evidencie la evolución positiva y necesaria de su docencia.

En conclusión, se decide reemplazar al profesor, Juan Tavera dice que la profesora Liliana Gutiérrez es una opción para el reemplazo. En caso tal los representantes profesoraes se ofrecen a apoyar para la terminación de este curso.

- ✓ Solicitud de ascenso en el escalafón del profesor C.C 1055830810, del Departamento de Ciencias Contables, para aspirar a la categoría del profesor titular. El profesor cumple con los requisitos señalados en el estatuto profesoral en su artículo 59. Se aprueba
- ✓ Solicitud de ascenso en el escalafón del profesor C.C 15374921, del Departamento de Ciencias Contables, para aspirar a la categoría del profesor titular. El profesor cumple con los requisitos señalados en el estatuto profesoral en su artículo 59. Se aprueba
- ✓ Aval para la evaluación y análisis del banco de hojas de vida del Departamento de Estadística y Matemáticas, para la profesora (C.C. 32298190), quien cumple con el perfil requerido para desempeñarse como profesora ocasional en la Universidad de Antioquia. Se aprueba
- ✓ Aval para la evaluación y análisis del banco de hojas de vida del Departamento de Economía, para la profesora (C.C. 43187401), quien cumple con el perfil requerido para el desarrollo de labores en la Universidad de Antioquia como profesor ocasional. Se aprueba

#### **Solicitudes de incremento salarial**

Se autoriza al Decano a realizar los incrementos de conformidad al Acuerdo de Facultad 246 del 30 de enero de 2018.

#### **Solicitudes de excepciones de título para contratos aprobadas.**

<b>Documento</b>
43872000
43181477
1042063228

### Solicitudes estudiantiles

N°	Tipo Solicitud	Documento	Programa	Campus
1	Reingreso	71278970	Administración de Empresas	Apartadó
2	Reingreso	1040366481	Administración de Empresas	Apartadó
3	Reingreso	1038105572	Administración de Empresas	Caucasia
4	Reingreso	1029642828	Administración de Empresas	Medellín
5	Reingreso	1007813633	Administración de Empresas	Segovia
6	Reingreso con cambio de sede	32110454	Contaduría Pública	Andes
7	Reingreso	1038115254	Contaduría Pública	Medellín
8	Reingreso	1035429394	Contaduría Pública	Medellín
9	Reingreso	1152464942	Contaduría Pública	Medellín
10	Reingreso	1214714093	Desarrollo Territorial	Carmen de Viboral
11	Reingreso con cambio de sede	1040180393	Desarrollo Territorial	Turbo
12	Reingreso	1214733778	Economía	Medellín
13	Reingreso	1037662204	Economía	Medellín
14	Reingreso	1007666734	Gestión en Ecología y Turismo	Caucasia
15	Reingreso	1007470695	Gestión en Ecología y Turismo	Caucasia
16	Reingreso	1039696330	Gestión en Ecología y Turismo	Puerto Berrio

### Solicitudes de apoyo económico movilidad internacional y nacional

Cédula	Programa	Tipo de movilidad	Universidad destino	Valor apoyo Facultad
1035922528	Administración. Carmen de Viboral	Intercambio académico Internacional	Universidad Autónoma de Madrid, España.	3 smmlv

1020477737	Contaduría Pública. Medellín	Intercambio académico Internacional	Universidad de la República de Uruguay	2,5 smmlv
1007439575	Economía	Intercambio académico nacional	Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá	1,5 smmlv
1027952069	Gestión en Ecología y Turismo	Intercambio académico Internacional	Universidad San Ignacio de Loyola	No se aprueba, tiene beca

- **Solicitudes de reconocimientos de materias gestionadas. Anexo**
- **Solicitudes de prerrequisitos Regiones. Anexo.**
- **Solicitudes de menos de 8 créditos Regiones. Anexo.**
- **Solicitudes estudiantes de posgrados**

Número de Cedula	Programa	Solicitud	Recomendación
1064433309	Maestría en Gestión Humana	Reingreso 2025-1	Aprobar
70550210	Maestría en Economía	Reingreso 2025-1	Aprobar
52201216	Especialización en Evaluación Económica en Salud	Reingreso 2025-1	Aprobar
1028029168	Maestría en Administración	Cancelación de seminario 2	Aprobar
18418118	Especialización en Auditoría y Control de Gestión	Reingreso 2025-1	Aprobar
1143437421	Maestría en Administración	Homologación de curso 1517057 simulación Financiera, por electiva por movilidad	Aprobar

Se aprueba solicitudes de estudiantes de posgrados por recomendación de los coordinadores.

**Anexos**

Informe de gestión en internacionalización 2024

Solicitud profesor Henry Arenas, sobre evaluación profesoral y cambio de profesor.

Solicitudes de reconocimientos de materias gestionadas.

Solicitudes de prerrequisitos Regiones.

Solicitudes de menos de 8 créditos Regiones.

<b>Responsable: Nombre</b>	<b>Empleo/Rol</b>	<b>Firma</b>
<b>Jair Albeiro Osorio Agudelo</b>	<b>Decano</b>	
<b>Luz Ángela Valencia Cadavid</b>	<b>Vicedecana</b>	

# Acta 2024-28.portal

Informe de auditoría final

2025-03-21

Fecha de creación:	2025-03-21 (hora estándar de Colombia)
Por:	Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAzGPGJY5_IsRJuloNHSmsPyJgVXkDSWIC

## Historial de “Acta 2024-28.portal”

-  Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co) ha creado el documento.  
2025-03-21 - 13:51:48 CDT- Dirección IP: 200.24.16.29.
-  Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2025-03-21 - 13:53:54 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.29.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) para su firma.  
2025-03-21 - 13:53:56 CDT
-  Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.  
2025-03-21 - 14:00:07 CDT- Dirección IP: 74.125.209.133.
-  Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2025-03-21 - 14:00:28 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.36.
-  Documento completado.  
2025-03-21 - 14:00:28 CDT